

Ante la ONU el caso de Puerto Rico

Escrito por José A. Delgado

Lunes, 20 de Junio de 2016 02:17



Nueva York - En momentos en que el gobierno de EE.UU. reconoce que el dominio colonial sobre Puerto Rico nunca ha disminuido, el Comité de Descolonización de la Naciones Unidas escucha hoy cerca de 60 ponentes, incluido el gobernador, sobre el estado de incertidumbre política en que se encuentra la Isla.

Como parte de una sesión que suele celebrarse cada año, los 29 países que conforman el Comité de Descolonización tienen previsto aprobar, por consenso y por trigésima quinta ocasión una resolución que defiende el derecho de Puerto Rico a su libre determinación e independencia.

Pero, esta vez la resolución subraya que el gobierno estadounidense se apresta a imponer una capa administrativa federal sobre el gobierno de Puerto Rico, con la misión, según el proyecto ahora pendiente ante el Senado, de frenar la caída económica de la Isla y reestructurar la deuda pública, que –contando el déficit de los sistemas de retiro del gobierno-, ronda los \$115,000 millones.

Y alude a la decisión del Tribunal Supremo de EE.UU. en el caso de Puerto Rico versus Sánchez Valle en la que para fines de la cláusula constitucional contra la doble exposición por cargos criminales, determinó que el Congreso es la última fuente de poder en la Isla y, en términos generales, comparó la autoridad del legislativo federal con la que tienen los estados sobre sus municipios. También a la posición adoptada en ese caso por el Procurador General de EE.UU.

“Los federales nos han dado la razón”, indicó el copresidente del Movimiento Independentista

Ante la ONU el caso de Puerto Rico

Escrito por José A. Delgado

Lunes, 20 de Junio de 2016 02:17

Nacional Hostosiano (MINH), Héctor Pesquera.

El listado de ponentes de hoy está liderado por principales personalidades de la clase política de la Isla, incluido el gobernador Alejandro García Padilla, la alcaldesa de San Juan, Carmen Yulín Cruz, y los candidatos a gobernador por los partidos Nuevo Progresista (PNP), Ricardo Rosselló, e Independentista Puertorriqueño (PIP), María de Lourdes Santiago.

Por el Partido Popular Democrático (PPD), el secretario general Javier Echevarría, leerá la presentación del presidente de la colectividad y candidato a gobernador, David Bernier.

“Luego de los resultados del plebiscito del 2012 este foro adquiere mas pertinencia por el interés de los puertorriqueños en resolver el problema colonial”, indicó Rosselló.

Golpe al ELA

Bernier, por su parte, sostiene en su ponencia que la imposición de la junta federal de control fiscal representa “la primera vez en 118 años de relación política entre Puerto Rico y los Estados Unidos, que ese país legisla para limitar o eliminar en la práctica facultades de gobierno propio del pueblo de Puerto Rico”.

El presidente del PPD pedirá al Comité de Descolonización que “sea facilitador con hechos de un proceso que permita el ejercicio libre y democrático del derecho a la libre determinación del pueblo de Puerto Rico escogiendo opciones claramente no coloniales fundamentadas en el derecho internacional aplicable y la experiencia constitucional norteamericana”.

Cuba, que recién restableció relaciones diplomáticas con Estados Unidos, volverá a ser el promotor de la resolución que defiende el derecho de Puerto Rico a su libre determinación e independencia, y reclama que el caso vuelva, como un asunto independiente, ante la consideración de la Asamblea General de la ONU.

En 1953, la Asamblea General de las Naciones Unidas excluyó a Puerto Rico del listado de países sin gobierno propio, relevando a EE.UU. de la obligación de rendir informes sobre el territorio.

La nueva resolución va a demandar también la excarcelación del prisionero político Oscar López Rivera, la plena descontaminación de los antiguos terrenos militares en Vieques y Culebra, y denunciará los esfuerzos de la fiscalía federal por imponer la pena de muerte en la Isla, entre otras cosas. Pero, con excepción de las referencias a la legislación 5278 que impone la junta federal de control fiscal y a la decisión en el caso Sánchez Valle, será básicamente la misma del año pasado.

“Mientras nosotros no tenemos poderes, ustedes no tienen voluntad para ayudarnos a salir del régimen colonial”, indicará el portavoz del Partido Popular Democrático (PPD) en la Cámara de Representantes, Carlos “Charlie” Hernández.

El representante PPD Luis Vega Ramos, por su parte, señalará que “ya la ONU no tiene

Ante la ONU el caso de Puerto Rico

Escrito por José A. Delgado

Lunes, 20 de Junio de 2016 02:17

excusa para la inacción” y confió en que “todos los sectores seamos consistentes en reclamar la reactivación del caso de Puerto Rico ante la Asamblea General y opciones no coloniales, fuera de la cláusula territorial y que reconozcan nuestra soberanía originaria y natural”.

En su ponencia, el exsenador del PPD Marco Rigau, ahora presidente de la Legislatura municipal de San Juan, afirmará que “decir que Puerto Rico tiene gobierno propio es una hipérbole fantásica, es querer vivir en una falacia. No hay gobierno propio sin soberanía”.

Fuente: El Nuevo Día